

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0.10.—Sección local 0.50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

Año XIII

Miércoles 20 de Enero de 1909

Núm. 8.421

POLITICA COMPARADA

El bloque de las derechas

PARIS, Enero.

Hace de esto muchos años. Era la época en que el Ateneo de Madrid estaba en su antigua casa de la calle de la Montera.

Por las noches se encontraba en un rincón de la histórica biblioteca, trabajando al calor de una camilla, mientras consumía un sorbete de frutas, a D. José Moreno Nieto.

En el salón de sesiones sacaba de sus casillas, con su pintoresca oratoria, a todos los krausistas, que entonces formaban legión, el famoso Padre Sánchez.

Uno de los profesores más ilustres de la Universidad Central, D. Manuel de la Rivilla, cuyos vistosos chalecos llamaban tanto la atención como los del marqués de Orovió, vulgarizaba los conceptos filosóficos de la Estética.

Una pléyade de elocuentes economistas, como D. Gabriel Rodríguez, Figuerola y Pedregal, se afanaba por defender a todas horas el libre cambio.

Núñez de Arce y Campoamor deleitaban al público con sus hermosas veladas poéticas.

Y la cacharrería, la célebre cacharrería donde se han formado muchos de los hombres que ahora brillan por esos mundos de Dios, hallábase en todo su glorioso apogeo.

Muchas de las personas y muchas de las cosas que caracterizaron aquella época, verdadera época de lucha, han desaparecido; pero de aquella época quedan unos trabajos muy notables, realmente notables, cuyas primicias conoció el Ateneo, que forman un precioso libro.

Su autor se llama D. Gumersindo Azcarate, y el libro ostenta el modesto título de «Estudios políticos».

«El problema político... A la continua se discutía, porque estaba muy en boga sintetizar en una gran cuestión, en una cuestión compleja, todos los asuntos que formaban su contenido.

Azcarate, enamorado del parlamentarismo inglés más que del jacobinismo francés, predicaba en esos interesantes «Estudios políticos» una sana enseñanza: «Muchas de las dificultades—decía—con que tropieza la solución del problema político, depende de la debilidad de los órganos del principio de autoridad, como el Poder judicial».

Su tesis era que el régimen de libertad que desaparecen los sistemas preventivos, exige un principio de autoridad fuerte, perfectamente organizado.

«El Sr. Azcarate pensaba que en ese punto todas las cosas estaban por hacer en España.

«¿Qué se ha hecho desde entonces hasta los tiempos presentes para remediar esas omisiones?... ¡Nada!

Por la libertad y para la libertad se ha hecho mucho en las leyes y en las costumbres: el sufragio universal, el matrimonio civil, el Jurado... y otra porción de reformas substanciales, sin contar con la amplitud enorme que se ha reconocido en el terreno de los hechos, al derecho de reunión y al derecho de expresión de las ideas por todas las formas de publicidad conocidas.

«Y aún nos ensordecen los oradores de la dulce alianza con sus gritos desaforados en favor de la libertad!

«Asustaríanse los países más liberales de Europa, si en ellos se usara la licencia política que en España se usa.

«Que se diría, en cambio, en España, si se presenciara el espectáculo que se presenciaba a la vez, no hace muchos meses, en Inglaterra y en Francia, de la expulsión a mano armada, en sus Cámaras deliberantes, de diputados que se habían permitido frases molestas para los ministros? El castigo de esos diputados duró varias semanas.

«La República francesa acaba de

ofrecer otro ejemplo sabroso a los políticos españoles que hablan de movimientos reaccionarios.

Ha bastado el gesto ridículo de un mozo de café, que milita entre los llamados «marillos»—gentes de derecha,—para que la autoridad pública, sin que nadie alborote en definitiva, sin que se hundan las esferas, haya sellado las puertas de un periódico, *El Amarillo*, para entrar después a saco en sus oficinas, a fin de escudriñar sus papeles.

Y ha ocurrido más. A las protestas del director de este periódico, M. Bietry, que es diputado, se ha respondido con una causa criminal, y el tal periodista, sin que le valga para cosa alguna su inmunidad parlamentaria, encuéntrase sometido a un proceso, e irá a sentarse pronto delante de un Tribunal que seguramente le impondrán una correccional.

«Cosas semejantes a esas, se ven todos los días por estas latitudes liberales y democráticas!»

En España—como decía en sus «Estudios políticos» el empedernido reaccionario e implacable clerical don Gumersindo de Azcarate—están todas esas cosas por hacer.

Cuanto se ha hecho en el orden político, por muchas razones históricas que todo el mundo conoce, hecho está con visible espíritu de desconfianza para el Poder público y para el principio de autoridad.

Los flujos y reflujos que caracterizaron el reinado de D. Isabel II determinaron ese sentido político, y delante de cada libertad conquistada, para defenderla se colocó una fortaleza in xpuñable.

Eso arraigó en los procedimientos de los legisladores, y eso engendró dañosas costumbres.

Ejemplos de ello son, para no citar otros, los reglamentos de las Cámaras. El temor a los abusos de las mayorías parlamentarias impulsó los medios que autorizan a las minorías para practicar la anarquía.

Por eso, gobernantes de la izquierda tan ilustres como el señor Moret, percibieron honradamente en diferentes ocasiones, la imperiosa necesidad de fortalecer el principio de autoridad, reformando en ese sentido la ley que rige los debates del Parlamento, poniendo trabas a los excesos de la injuria y la calumnia, y llevando a cabo otros progresos gubernamentales, muy dignos de aplauso.

«Un bloque?... Su formación—¿quién lo duda?—está siendo muy urgente, urgentísima.

«El bloque de las derechas!»

JUAN DE BECON.

MALAGUEÑAS

I
Hasta las estrellas tienen
mas fortuna que yo,
jellas te ven y te alumbran!
jellas te ven y yo no!

II
Es tu cariño, serrana,
como la flor del almendro,
que se marchita y deshoja
apenas la mueve el viento.

III
Ya no me quiere tu madre
y es natural ese olvido,
que la rosa que cuidaba
se la robó mi cariño.

IV
Ya era tiempo que brillase
una luz en las tinieblas,
¡ya era tiempo que una dicha
aminorase mis penas!

V
Todos iban contra mí
pero nada me impartió,
¡verte luchar con todos!
esa es mi pena mayor!

VI
No te vengas con discursos
que el amor no discursa,
ni te vengas con palabras
cuando necesito pruebas.

VII
Cuántas tardes serranilla,
en esa fuente bebimos,
¡que amarga me sabe el agua
al no beberla contigo!

VIII

A la sombra de ese árbol
fuimos dichosos los dos,
¡ya no tiene hojas ni sombra
para que descanses yo!

IX

Me acostumbré a la tristeza,
por eso piensa la gente
que se acabaron mis penas,

X

Mi golondrina no vuelve
que despreció mi cariño,
buscando sitios mejores
en donde formar su nido.

Narciso Díaz de Escovar.

NOTAS DE UN CURIOSO

Agencia de avisos.

Nuestros antepasados, cuando querían acordarse de algo, solían hacer un nudo en un pañuelo. Pero después se olvidaban de por qué habían hecho aquel nudo.

Hoy... «las ciencias adelantan que es una barbaridad». En Viena se ha establecido una Agencia protectora de los distraídos.

Citas invitaciones, encargos nada se olvida al que acud a la Agencia bienhechora. «Tenéis que acudir a una cita el 20 de Enero? Pues os basta llegaros a un estanco y comprar por treinta céntimos una tarjeta que lleva impresa la palabra «Memento» el título de la Agencia.

En esta tarjeta apuntáis: «20 enero. Entrevista con Fulano. A tal hora».

Y luego metéis la tarjeta en otro sobre ad hoc en el cual escribís vuestra dirección y las palabras: 19 de Enero.

Y el 20 de enero a primera hora de la mañana, recibís el aviso.

El negocio de la Agencia «Memento» está en el precio de las tarjetas y en las muchísimas que vende.

Hombres célebres

CARLOS III

20 de Enero

Si por un decreto suyo no hubieran sido expulsados de España los jesuitas, y si su política exterior no hubiera originado a nuestra patria grandes males, Carlos III, por sus haberes contado entre los pocos buenos Reyes y felicitados mortales que carecen de todo género de enemigos; porque tan sabia fué su política interior, tan admirablemente supo administrar a sus súbditos y con tanto acierto puso manos en la bien hecha tarea de fomentar las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio, que su reinado ha sido señalado como uno de los abundantes en venturas y prosperidades, y su nombre fué y es tenido por los españoles como cosa muy querida y merecedora de generales respetos y veneraciones.



CARLOS III

Carlos III nació en Madrid el 20 de Enero de 1716, y era el tercer hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Antes que rey de España lo fué de las Dos-Sicilias, por voluntad de su padre, y en la gobernación de este Estado se acreditó de habil estadista y legislador, por cuyo motivo bien sabían los españoles cuando subió al trono de sus mayores en 13 de Julio de 1760 por muerte de su segundo hermano, Fernando VI, que de él podían esperar lo mejoramientos y prosperidades de que tan necesitados se hallaban.

Al venir a España se hizo acompañar de sus consejeros el marqués de Esquilache, Grimaldi y otros, quienes en unión del conde de Aranda, Campomanes, Floridablanca y Jovellanos, secundaron y llevaron a término sus iniciativas.

Insurgió su reinado reorganizando todos los ramos de la Administración pública, y después, poco a poco, con la detención y estudio que requería tan grande obra, fomentó la agricultura y el comercio repoblando Sierra Morena, repartiendo los

bienes mostrencos, abriendo al tráfico no pocos puertos, de larando libre la circulación de cereales, haciendo construir una vastísima red de carreteras, el canal de Aragón y otras vías fluviales; creando el Banco de San Carlos y Compañía, reformando la de Filipinas, organización de correos, concediendo cuanta ayuda le fué posible a toda iniciativa particular que estuviera de acuerdo con su pensamiento, y llevando a cabo cuanto redundara en pro de la prosperidad de las fuentes de riqueza que tenía España.

Obra suya fué también la fundación de las Sociedades Económicas y de diversos centros dedicados a las ciencias y a la enseñanza, entre los que se cuentan las Academias de Jurisprudencia llamadas de Santa Bárbara y de Carlos III; las de Ciencias naturales y Artes y de Medicina y Cirujía de Barcelona, y la Sevillana de Buenas Letras debiéndose, además, a las iniciativas de él, la reorganización de diversas entidades científicas literarias y artísticas.

Como legislador se hizo memorable por sus disposiciones contra los fueros que gozaban las autoridades eclesiásticas, y especialmente el Tribunal del Santo Oficio, conducta que le creó muchos enemigos quienes supieron aprovechar contra él los males que a España acarrearón las alianzas que concertó con Francia y otros países.

El 14 de Diciembre de 1788, a consecuencia de una pulmonía, Carlos III, bajó al sepulcro; a los veintiocho años de su reinado.

El asesinato del pintor Steinheil

Otro capítulo de la novela.—Margarita, ¿es la autora del crimen?—Un relato sensacional.—¿Qué leeremos mañana?

Tras de un espacio de tiempo bastante prolongado, en que el *affaire Steinheil* había perdido el interés para el público francés, «Le Matin», que no descansa en su labor de dar a sus lectores platos fuertes, ha encontrado nuevas sensacionales.

El misterio del crimen del callejón Roussin está descubierto: la autora es Margarita, la esposa del pintor. La noticia sería completamente sensacional si procediera del Juzgado; pero no: procede del proceso que, paralelamente al que instruye el juez, viene desarrollando «Le Matin». Y este pequeño detalle es digno de ser tomado en consideración, porque «Le Matin» puede salir mañana añadiendo a su novela otro capítulo, que se titule, por ejemplo: «De cómo Margarita ya no es la autora del crimen, sino una víctima de ocultas maquinaciones».

Por ahora, habremos de atenarnos al capítulo del día, y en ese capítulo se dice que Margarita, autora del crimen, se lo contó, en un momento de debilidad, a un amigo, exigiéndole juramento de silencio; pero el amigo, que debe ser un hablador de primera, no pudo con tanto peso, se sintió perjuro, y para desahogarse y eludir responsabilidades fué a contárselo... ¿al juez? no—«Le Matin», que podría sacar mejor partido del relato.

Que dice, sobre poco mas ó menos, lo siguiente:

«Yo he sido—dijo Mme. Steinheil—quien hizo las muertes que tanto apasionan el ánimo de las gentes.

He tenido un cómplice, cuyo nombre no es ninguno de los unidos al mío en el proceso.

La idea de matar a mi marido la acariciaba desde hacía dos años ó más. Cada día era más grande el odio que le profesaba.

He madurado detenidamente el plan para realizarlo lo que era mi obsesión, y concebí entonces la idea de matar también a mi madre, junta con mi marido, para buscar la impunidad; porque, ¿era posible que pensara alguien que una hija se atrevería a matar a su madre?

La noche del crimen arreglé las cosas de manera de quedarme a solas con los dos. Serví a ambos un *grog*, en el que vertí disimuladamente un narcótico.

Se retiraron mi madre y mi marido a sus respectivas alcobas, quedando a poco bajo la acción del narcótico.

A las doce abrí la puerta de la calle a mi cómplice, y con él estuve conversando hasta las tres de la madrugada.

Más firme cada vez en mi propósito, dejé a mi cómplice en la habitación donde departamos, y con una cuerda ahorqué a mi marido, dirigiéndome luego a la habitación de mi madre, a la que estrangulé del mismo modo.

Abrí los armarios, paré el reloj y oculté las alhajas. Todo en pocos minutos.

Llamé entonces a mi amigo, que no tomó parte ninguna en los asesinatos, y dispusimos mi colocación en la cama, siendo él quien me ató y amordazó, procurando no causarme molestia.»

Ahora dispongámonos a buscar al cómplice de Margarita; tarea que puede resultar muy sensacional y divertida.

TODAVIA EL GORDO

Aún ahora se sabe quienes son los poseedores de algunos de los premios de la lotería de Navidad premiados con el gordo.

«El Correo Español», de Méjico, recibido por el último correo, nos entera que la acariciadora fortuna ha favorecido a un compatriota nuestro, D. Francisco Aviega, apoderado del Sr. D. Faustino de la Higuera, rico propietario de varias fincas azucareras, entre ellas las de Rioja, Colón y Matlaia, en las que el Sr. Aviega tiene siempre contratada la zafra.

No ha obtenido el Sr. Aviega la totalidad de los seis millones de pesetas que tocaron al primer premio. En el último viaje que hizo a España, compró medio billete en Bilbao, del cual cedió en Colón dos céntimos a uno de sus amigos, el ingeniero D. Tomás López, correspondiéndole, por consiguiente, la parte correspondiente a tres céntimos, ó sean pesetas 1.800.000, pico, por cierto, no despreciable, ea el que cualquier mortal encontraría sin dificultades su porvenir.

No lo ha sorprendido, no obstante, la suerte al Sr. Aviega, como vulgarmente se dice, con la bolsa limpia. Hombre activo, laborioso é inteligente, ya contaba en la actualidad con un capital que se calcula en unos cien mil pesos, adquiridos a fuerza de honrado trabajo.

Los integristas y la política

Recuerda «El Universo» que por el mes de Mayo del pasado año, un grupo de significados políticos integristas fué a Roma para someter a la consideración de altos funcionarios del Vaticano algunas reglas de conducta político-religiosa. Con este motivo mediaron varias visitas y entrevistas, y como consecuencia de ellas, el grupo de jefes del integrismo, suscribieron en Roma unas declaraciones que habían de servir de norma de conducta a su partido político.

De estos acuerdos publicó algo «El Siglo Futuro», y ahora el presbítero D. José Pofo Benito los recoge en un folleto, cuya parte esencial transcribe «El Universo».

He aquí algunos de estos acuerdos ó declaraciones:

«Lo bueno y honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados a cualquier partido y las personas que ejerzan autoridad, puede y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solo la mente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones y en los municipios y en todo el orden social. La abstención y oposición *a priori* están reñidas con el amor que debemos a la religión y a la patria.»

«No debemos los católicos acusar a nadie como menos católico por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados ó no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente a muchos, y mejor sería emplearlo. Combatir sistemáticamente a hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no será justo ni oportuno. Combatirse los actos y las doctrinas reprochables cuando se producen, sea cualquiera el partido a que estén afiliados los que ponen tales actos ó sostienen tales doctrinas.»

«En todos los casos prácticos en que el bien común lo exige conviene sacrificar, en aras de la religión y de la patria, las opiniones privadas y las divisiones de los partidos, salva la existencia de los mismos partidos, cuya disolución a nadie se debe peinar.

No sería justo ser de tal manera inexorable por los menores deseos políticos de los hombres afiliados a los partidos llamados liberales, que por tendencia y por actitud política son ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos, que se creyera obra buena atacarles sistemáticamente, presentándoles como a los peores enemigos de la religión y de la patria, como a «imitadores de Lucifer», etc., pues semejantes calificativos convienen a «liberales doctrinarios» y a sus hombres en cuanto

sean sostenedores contumaces y habituales de manifestos errores y doctrinas contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas aberraciones, y no á los que quieren ser verdaderos católicos por más que en las esferas del Gobierno ó en su acción política falten en algun caso práctico por ignorancia ó por debilidad á lo que deben á su religión y á su patria.

En las elecciones los católicos debemos votar, no solamente nuestros candidatos, siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la religión y la patria, teniendo siempre á la vista el que salgan elegidos el mayor número de personas dignas donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente nuestras fuerzas con las de otros partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin.

Donde esto no sea posible, nos uniremos con prudente gradación con todos los que voten por menos indignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal; abstenernos no conviene, ni es cosa laudable, y salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una casi traición á la religión y á la patria.

Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en las Diputaciones, en los municipios y en los otros actos de la vida jurídica.

Añade el autor del folleto que además de estas bases ó instrucciones existen otras, relativas á la prensa y á la sumisión á los Poderes constituidos.

GALICIA

Dicen de Vivero que días pasados intentaron forzar la puerta de la capilla del Cristo de Malates.

También trataron de violentar el cepillo que existe en el hospital de San Lázaro.

Ignórese quienes sean los autores de estas tentativas de robo.

En Orense ha muerto abrasada la niña de seis años Carmen Palacios Montes, por haberse prendido fuego á los vestidos al encender un pedazo de papel en una hornilla.

En la calle del Sodorro de Ferrol ocurrió una sensible desgracia.

Rosario Varela, de once años de edad después de levantarse de la cama, se dirigió á la cocina y, con ánimo de combatir el frío que sentía, se puso muy cerca de la lumbre recibiendo graves quemaduras.

El Casino de Villagarcía ha nombrado presidente á D. Luis Patiño.

Se ha concedido el reingreso en el cuerpo de Correos al oficial de quinta clase D. Joaquín M. Cabrera Rubio, que fué destinado á Tuy.

Se trata de construir en Pontevedra un nuevo edificio para oficinas de Hacienda.

El que hoy ocupan aquellas será utilizado para colegio á cargo de los religiosos franciscanos de Santiago.

Los alumnos de la clase de Inglés de la Escuela de Comercio de la Coruña han recorrido el sábado las calles en numerosa comitiva, conmemorando la batalla de Elvina.

Los alumnos cantaron himnos patrióticos ante los edificios oficiales vitoreando á España, Inglaterra y Galicia.

Se ha ultimado el proyecto de instalación del alumbrado público, por medio de la electricidad, en la villa de Puebla de Trives.

Se celebró la anunciada reunión de propietarios de fincas en el Pasaje, singularmente los del Montijo, para tratar de la terminación del último trozo de aquella carretera.

En Nogales (Lugo) el vecino Constantino Torre guardaba en un bolsillo una pistola, y al hacer un ligero movimiento se le disparó, metiéndosele la bala en el vientre.

Al siguiente día de ocurrido el suceso falleció de resultas de la herida.

Los que mueren:

En Coruña D. Juan Gantes Corral y D. Ramón López Vazquez.

En Vigo D. Anselmo de la Gándara y Limis.

SANTIAGO

En Barcelona circulan estos días, muchos billetes falsos de cien pesetas, de la emisión del año 1903.

Se distinguen de los verdaderos en los hilos, que están muy bien imitados en colores.

Está vacante la escuela elemental incompleta de Espiñaredo, en el ayuntamiento de Capela, dotada para los efectos de la interinidad, con el sueldo anual de 375 pesetas.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 2 bueyes, 5 vacas y 11 terneros cuyo peso fué de 1.682 kilos.

El Ayuntamiento de Mellid solicitó que se le autorice para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 3.903 pesetas que resulta de sus presupuestos para el año de 1909.

Para su aprobación recibió ayer en el Gobierno civil el presupuesto formado para 1909 por el Ayuntamiento de Riveira.

Jóvenes que fumáis sin premio, ¡Ojo con papá! enjugaos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco.

El bando que el alcalde dimisionario Sr. Torre publicó el día 9 del actual había sido aprobado en sesión del día 7 por la junta local de Reformas Sociales.

Fueron aforadas hoy en el fielato de la estación 9 cestas de pescado.

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Lol. Pintos Miguez hija de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. Antonio Pintos, para el joven y distinguido farmacéutico D. José Alvarez.

La boda se celebrará en breve.

Mañana á las nueve darán comienzo en la capilla de los Dolores de la iglesia de Salomé las misas Gregorianas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rosario Sampelayo y Roldán (q. D. h.)

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dichas misas por lo cual anticipa gracias.

TEATRO

La función Vermont que se celebrará mañana empezará á las seis de la tarde. La dirección ha tenido el acierto de elegir el hermoso drama premiado por la Real Academia Española, titulado «Mariana».

Seguramente el teatro estará mañana muy concurrido.

Muy en breve estreno de la comedia melodr. mática, en cinco actos, «Sherlock Holmes».

Desde hace tres ó cuatro años, es la obra favorita de los publicos de Europa y América.

En la actualidad se está representando en París, donde lleva nuevecientas representaciones.

La comedia ha sido arreglada al castellano, por el distinguido literato, D. Manuel Melgarejo, y muy reciente, pues se estrenó en Madrid, en Noviembre, se ocupó la prensa del grandioso éxito alcanzado.

Basada en la novela «Aventuras de Sherlock Holmes» del célebre Conan Doyle, es un melodrama de gran interés.

Pocas compañías podrán ponerla en España, pues el productor solo ha concedido el permiso á García Ortega, Villa Gomez y Montijano.

«Sherlock Holmes» será presentada con gran lujo, pues en los talleres del escenógrafo Sr. Villar se está construyendo el decorado.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rúa del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

Noble idea

La es sin duda muy digna de aplauso y con gusto la acogemos, la que en una carta recibida hoy nos expone el señor don Manuel Mosquera, trabajador, según él dice al final de aquella, por lo que en la misiva ha de personarse su mala redacción, ateniéndose sólo á la buena idea, que es lo único que tiene, dice el firmante.

Y no tiene poco, el altruista, generoso y noble firmante de la carta: más vale buena idea mal expuesta que las muchas ruines que se ven bien adornadas de galas retóricas.

Dice en la carta que ya que hay una compañía de Teatro se le pida que presente una de sus mejores obras gratis: que el Sr. Romero Donallo ceda el teatro gratis; que la fabrica dé la luz gratis, que la Imprenta de El Eco haga los carteles y programas gratis y al repartirlos los acompañe la banda municipal anunciando la función y anunciarlo con algunos días de anticipación para que puedan ir los trabajadores, y que á esa función que sería de gala asistiesen las bandas de Z. ragez y Municipal.

En la puerta del Teatro se colocaría, una bandeja, dice la carta, y allí pasarían tres señoritas y de las más distinguidas

«que no hay bajeza ninguna sino al contrario» y en lo alto de la pared que sirva de respaldo este letrero: «Para los supervivientes de Mesia». Este letrero explica el objeto y caritativo fin de la fiesta.

La idea felicísima, generosa del oscuro trabajador, queda expuesta. El Eco por su parte pondrá cuanto este á su alcance para el mejor resultado de ella y desde luego acepta su proposición y hará gratis no sólo los prospectos y carteles ordinarios sino que facilitará el billete completo y dará en unos carnets de lujo el programa de la fiesta para que quede como recuerdo.

Nuestra enhorabuena al trabajador de tan humanitarias ideas Manuel Mosquera.

Hoy á las once y según estaba anunciado tomó posesión de la canonjía para que ha sido nombrado por el Sr. Cardenal en virtud de oposición el Sr. don Luciano García Rodríguez habiéndolo apadrinado en dicho acto el Sr. D. Juan Manuel Samaza.

Asistió á la ceremonia bastante público que visitó al nuevo prebendado, arrojándose desde la balconada la tradicional piñota.

Franquicia Postal

En la imprenta de EL ECO DE SANTIAGO se venden facturas de presentación de correspondencia en las oficinas de Correos obligatorias desde 1.º de Enero á las entidades que gocen franquicia postal.

El Sr. Gobernador

Desde las diez de la mañana sabíase que había de llegar á esta ciudad el Gobernador civil, Sr. Crespo de Lara.

A las once llegó en un automóvil acompañado del Teniente Coronel de la Guardia civil jefe de la fuerza de la capital.

Pronto cundió la noticia de su llegada y seguidamente fueron á saludarle distinguidas personas de la localidad entre ellas el Rector de la Universidad señor Troncoso.

Al Hotel Petit Christian donde se hospeda fuimos nosotros también á saludarle y el Sr. Crespo de Lara, recibiéndonos con su natural cortesía y «habilidad proverbial».

Procuramos obtener de él en el curso de la conversación algun dato acerca de sus propósitos para nada en concreto pudimos saber. Permanecerá aquí; nos decía el tiempo que sea necesario, hasta resolver la cuestión que no puedo adivinar que sesgo tomará y del que depende los días que aquí me halle; pero no saldará sin que se arree lo por que tema que se altere el orden pues confío en la sensatez del pueblo que no se alterará pero, sin embargo no puedo dejar á este huertano de autoridad como al presente se halla, si bien espero que conociendo sus propios intereses y teniendo tan cerca un acontecimiento de tanta trascendencia para Santiago como la próxima Exposición habrá de arreglarse pronto pues podría perjudicar al buen resultado de aquella esta situación.

Esto poco más ó menos nos dijo el Sr. Crespo de Lara.

Esta tarde celebró larga conferencia con el Senador Sr. Gutiérrez de la Peña.

La primera visita que hizo en cuanto llegó fué al Sr. Cardenal cambiando con él impresiones habiendo encontrado en aquél ánimos de concordia y armonía para todos en la solución del conflicto.

Así es de esperar dada la habilidad y tacto con que acostumbra á proceder el Sr. Crespo de Lara demostrada en cuantos conflictos se le han presentado en la época que lleva de mando.

Reciba nuestra bienvenida.

A LAS HIJAS DE MARIA

Almanaque para 1909 dedicado á las Asociaciones de Hijas de Maria. Publicado con licencia de la autoridad Eclesiástica.

Precio del ejemplar 2 reales. De venta en la Administración de este periódico.

Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos hoy, fué lo siguiente: Fielato central, 350'46 Demás fielatos, 362'66 Coches, 13'30 Matadero, 229'87 Total, 956'29

Registro civil

DIA 19 Nacimientos Juan Pampin Rodríguez y José Ramón Antonio de la Sierra García.

Defunciones Manuela Yerbab Seijo, de 69 años.

Matrimonios Ninguna.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Fabian, papa San Sebastián, mr., patrón de Mezo, y Santa Felisa Virgen. Idem del día de mañana.—Santa Inés virgen y San Eulogio.

Efomérides gallegas

20 de Enero de 1833.—Declaráranse oficialmente en Vigo el cólera morbo asiático, que si bien no causó en el resto de Galicia más daño, mató á no pocos en la provincia hasta su total desaparición á fines de Marzo. La causa de que se declarase en esta po-

blación y llegase á infestar toda la provincia el terrible azote, la tuvo el ejército de don Pedro ex-emperador del Brasil que arribó á este puerto con una formidable escuadra de gentes infestadas, que traía de Inglaterra (donde el cólera se cobaba atrozmente), para hacer valer los derechos de su hija doña María de la Gloria al trono de Portugal.

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

CONGRESO

(Final de la sesión) Madrid 19 (17.)

Insiste el Sr. Cervera sobre el incidente ocurrido en el baile de la condesa de Sástaro, considerando grave que un ministro se inmiscuya en actos particulares, efectuados en una casa particular.

El ministro de la Guerra le contesta respecto á la comisión de Mariuecos, que los militares designados para ella son todos ellos una garantía de acierto para el desempeño de su misión, de la que por una elemental prudencia no quiere dar detalles.

Acercas del baile de la condesa, dice que las Ordenanzas prohíben á los militares el vestir de paisano y que, á pesar de la tolerancia habitual, en una reciente disposición se preceptúa que no pueden hacerlo donde esté el Rey.

Agrega que en una orden de la plaza se advirtió lo mismo no hace mucho.

Dice también que donde está el Rey es jefe de la casa, y que todos los conocedores de lo ocurrido reconocen que no se ha hecho más que velar por la disciplina.

El Sr. Cervera manifiesta que se trata ahora de una cuestión de derecho, deseando que se esclarezca si una autoridad puede ejercer jurisdicción en una casa particular, donde nadie está autorizado para dar órdenes, á excepción del dueño.

Pregunta si cualquier militar de alta graduación puede despedir de una casa particular á los demás militares que estén vestidos de paisano.

Dice que con tales actos cualquier militar, por digno que sea queda en situación muy poco airosa.

El ministro de la Guerra rectifica que él no ha querido ofender á militar alguno.

El Sr. Vincenti ocupase del proyecto de ley de redención de foros y pide al Gobierno que busque una fórmula que armonice los intereses de todos.

El marqués de Figueroa dice que le es imposible aún, dar parecer alguno sobre la cuestión por pertenecer esta todavía á la comisión parlamentaria que no ha dictaminado hasta ahora.

El Sr. Portela Valladares interviene afirmando que la razón alegada por el ministro no le parece argumento de fuerza para impedir que exponga su opinión acerca del asunto que se ventila.

El marqués de Figueroa le contesta en igual forma que al Sr. Vincenti.

El Sr. Nougues trata del proyecto de caducidad de créditos, reclamando algunos documentos.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

A petición del Sr. Burell se aplaza el debate del dictamen sobre el proyecto de garantías de exportación de las Obras de Arte.

Apruébase el acta del Sr. Giner de los Ríos.

La Administración local

Deséchese una enmienda del Sr. Arias Miranda al artículo 350.

Los Sres. Alcalá Zamora y Benítez de Lugo defiende, respectivamente enmiendas á los artículos 351 y 352.

Deséchense. Súpédese el debate y se levante la sesión.

SENADO

Madrid 19 (id. id.)

ORDEN DEL DIA

La Administración Local El Sr. Maestre consume el octavo turno en contra.

Pronuncia un largo discurso, acabado el cual, jura el cargo de senador el Sr. Monnegal.

Apruébanse varios dictámenes. Y se levanta la sesión.

Noticias Oficiales

Madrid 20 (12)

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Reglas para la constitución de patronatos é instituciones de dispensarios antituberculosos.

Declarando elegido D. Guillermo Pozzi vocal suplente del consejo superior de emigración.

Determinando los valores que serán admitidos á las compañías y entidades aseguradoras para constituir el depósito legal.

Aprobando los cambios de denominación de los contadores eléctricos.

Anunciando la aparición de la peste levantina en Turquía.

Madrid 20 (id. id.)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica: Una circulacion encaminada á dotar con créditos el presupuesto vigente en todas las regiones y con los mismos elementos.

Crease en la octava región la comandancia de administración militar bajo la jefatura del director del parque administrativo para el suministro, en la Coruña.

Creanse, además, dos secciones con ametralladoras con destino, la primera á la brigada de cazadores de Ceuta y la otra en Melilla.

Se organizarán dos negociados de asuntos indígenas.

Reorganizanse las plantillas de las fábricas de subsistencias militares.

REGRESO DEL REY

Madrid 20 (8.)

A las doce de la noche salió de Alicante para esta corte S. M. el Rey acompañado del Infante don Carlos.

La despedida que se le dispensó fué muy entusiasta.

El Rey manifestó al alcalde que va muy satisfecho.

Dejó para los pobres 2000 pesetas y 500 para que se dé un rancho extraordinario á la marinería del «Cataluña».

Madrid 20 (12.)

Llegó felizmente á esta corte Su Majestad el Rey y el Infante D. Carlos.

Esperábanle toda la familia real, los ministros y los jefes de la guarnición.

Como la hora de llegada fué muy intempestiva, en la estacion había escasa concurrencia.

La vida política

Madrid 20 (13.)

Se insiste en que con motivo del santo del Rey se concederá una amnistía á los que tienen sobre sí penas por delitos políticos.

Se añade que la amnistía alcanzará al Sr. Lerroux.

Madrid 20 (id. id.)

Los ministros se han reunido hoy en casa del Sr. Maura celebrando un breve consejo.

España en Italia

Madrid 20 (14.)

El conde del Grove telegrafió desde Milazzo al general Echague para que se lo participe al Rey, diciendo que desembarcaron dos secciones de marinería las cuales pernoctaron en San Prieto y Gualteri.

Añade que han fraternizado y ayudado á los trabajos de descombrar las casas destruidas siendo muy aclamados España y el Rey Alfonso.

La prensa de la mañana

Madrid 20 (12.)

«El Imparcial» analiza el estado el político de Barcelona.

Dice que ninguna tendencia quiere el proyecto de Administración Local.

Añade que todos la rechazan excepto los solidarios de la derecha y que no se debe legislar para un grupo.

Madrid 20 (id. id.)

«El Liberal» se ocupa de los Foros. Cree que el gobierno le ha dado carpetazo. Censura esta conducta y aplaude a los Sres. Portela y Vincenti que abogaron ayer por la rápida solución del asunto.

Madrid 20 (id. id.)

«El País» niega la muerte de la Unión Republicana. Dice que murieron los jefes en cuyos programas se oponían a la revolución.

Madrid 20 (id. id.)

«El Univeaso» apoyase en el artículo que ayer publicó «El País» para deducir que el bloque de las izquierdas se hizo a beneficio de los enemigos de la Monarquía e insiste en considerarlo roto.

Madrid 20 (id. id.)

«El Globo» dirigese á Melquiades Alvarez en forma epistolar negando que los liberales rechacen su colaboración dentro de la Monarquía. Añade que únicamente desean que se incorpore al partido como lo hicieron los liberales de Sagasta en los períodos de la Restauración y de la Regencia democratizando la Monarquía.

Lotería Nacional

Premos mayores.—Números premados.—Donde se vendieron.

Madrid 20 (14.)

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.

- Con 150.000 pesetas 25.306 Madrid.
- Con 60.000 pesetas 15.773 Barcelona.
- Con 40.000 pesetas 33.671 Lorca.
- Con 3.000 pesetas. 8.250.—22.576.—34.343.—34.338.—29.118.—305.—4.389.—43.192.—20.610.—13.265.—19.179.—5.004.—43.109.—33.556.—28.535.—15.743.—42.039.—16.787.—21.642.—33.359.—21.908.—19.198.—5.300.—20.336.—22.808.—638.—10.377.—41.002.—23.052.—33.679.—41.592.—42.188.—14.708.—21.728.—7.069.—8.816.—16.292.—10.216.—33.053.—43.399.—34.389 y 8.469.

Consejo de Ministros

Madrid 20 (14'30.)

El consejo de hoy duró tres horas y media.

En él, el ministro de Instrucción dió cuenta del estudio que había hecho del informe del concurso de la escuela.

Se acordó celebrar mañana y los siguientes días consejo hasta ultimar este y otros asuntos.

Mañana no habrá consejo en Palacio.

En el de hoy se aprobaron subvenciones á varias juntas de obras de puertos.

Se aprobaron los indultos reglamentarios y se acordaron los que el Rey concederá el día de su Santo.

Se estudió el proyecto de reforma del reglamento de la ley del descanso dominical y se acordó llevarla al Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la Guerra levo varios expedientes de material.

Hoy estudiará el reglamento del Estado Mayor Central para llevarlo al consejo próximo.

El Sr. Maura antes del consejo despachó con el Rey quien se mostró satisfechísimo del viaje á Alicante.

Ultima hora

Madrid 20 (16.)

No es verdad que la cuestión de la libre introducción de la hojaleta vaya á tratarse en el Parlamento pues existen negociaciones de conserveros de Vigo que armonizarán todos los intereses.

Madrid 20 (id. id.)

El Rey recibió del conde del Grove el siguiente telegrama.

Aguasantas. «Saldremos terminadas ya las entregas de socorros. Aquí hay 2.000 heridos y 400 niños abandonados sin familia».

El Rey se emocionó mucho al leer este despacho.

Madrid 20 (id. id.)

El gobierno excitó á los representantes de España para que desmientan la especie de la Reina fué herida en una cacería este verano.

Madrid 20 (id. id.)

Confírmase que días pasados hubo dos terremotos, sin desgracias, en Zafarraga, Granada.

Madrid 20 (id. id.)

El jefe del gobierno alemán declaró en el parlamento que procuró defender al Kaiser de las malas interpretaciones dadas á sus palabras.

Añadió que su conducta se la inspiran altos deberes que merecieron la aprobación de los ministros.

Sesión del Congreso

Madrid 20 (17.)

A las 3 y 30 abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul los Sres. Maura, Allende, Besada y Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Romero pregunta en que forma va á aplicarse el reglamento de la ley de alcoholes. Lamenta que se exija garantía por la Hacienda á los fabricantes. (Sigue la Sesión).

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 19	DIA 20
por 100 interior.	84'40	84'85
Idem fin corte firme.	84'45	84'40
Cinco por 100 amortizable.	102'00	102'15
Nuevo amortizable.	91'00	90'15
Acciones		
Banco de España.	443'00	444'50
d. Español Rio de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrend. ^a Tabacos.	394'25	000'00
Azucareras		
Las preferentes.	000'00	104'25
Las obligaciones.	000'00	000'00
Las ordinarias.	40'75	00'00
Cambios		
Paris.	11'50	11'50
Londres.	28'00	28'01
Bolsa de Paris		
Exterior español.	95'97	95'90
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace de la casa número 17 de la calle de Entremuros. Razón S. Roque 27.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 58 y 60 de la calle del Horreo, anidas y libres de todo pensión.

Informará D. Cándido de Castro en sus almacenes de maderas, teja y ladrillo.

ARRIENDO

Desde 1.º de Febrero del presente año se arrienda el 2.º piso de la casa número 11 de la Virgen de la Cerca, con servicio independiente y magnífica vista hacia Belvis. En el número 12 informarán.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 3 moderno de la calle de Belvis de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 29 del corriente mes de Enero de doce á una en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende una casa situada en el mejor punto del inmediato puerto de Villagarcía, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, Santiago.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 50 moderno de la calle de la Calderería frente á la Iglesia de la compañía, de nueva construcción, libre de todo gravamen.

El notario Fernández Suárez, Plazuela de San Martín número 5 ante quien se celebrará la subasta de 11 á 12 del día 30 de Enero de 1909 es quien informará del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace de la casa con huerta número 5 de la calle de las Huertas. Dará razón el escultor Sr. Magariños.

Se alquila un espacioso local á propósito para oficinas ú otra cosa análoga. Darán razón en la calle del Franco, 44, 1.º.

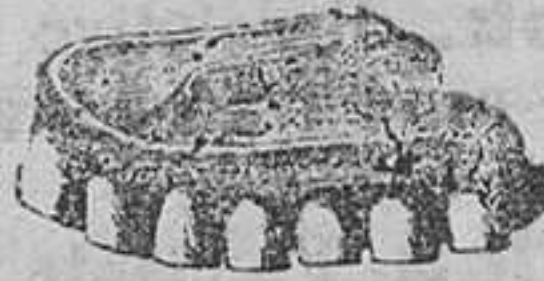
SUBAATA

Se hace de la casa num. 14 de la Cuesta Nueva, con un horno leñera y huerta. La subasta tendrá lugar el 27 del corriente mes de Enero de once á doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

Vinos de Cambados, Ribero del Avia y Miño

En el antiguo almacén de la Fuente de San Antonio se recibió gran partida de los mismos adquirida directamente por el mismo dueño de clases inmejorables, precio por cuartillo de 25 á 30 céntimos lo mismo blanco que tinto y por cántara á precios sin competencia posible.

Fuente de San Antonio, frente á la calle de Sar



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos los tipos y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º SANTIAGO

A los quintos de 1909

Constituida con capitales navarros en Pamplona, al amparo de la ley de 14 de Mayo, redime «La Única» del servicio militar activo y excedencia por 775 pesetas. No se levantará el depósito sin previa entrega al asegurado de la carta de pago de redención á metálico. Informará D. Jesús Gil Romani, en Santiago, San Roque, 25.



Es una de las más dulces alegrías de la madre ver al niño querido tomar afanosamente un alimento que, además de serle agradable al paladar, posee las cualidades de nutrición y asimilación perfectas.

Una buena madre, una madre que durante algunos meses ha experimentado atentamente en su hijo por recomendación expresa

Farine Molenaar

proclama altamente sus excelentes resultados y os aconseja, en interés de vuestros hijos adoptéis para siempre este incomparable producto.

De venta en la Droguería de D. Ricardo Barnejo y principales Farmacias al precio de 1'50 ptas. el bote de 500 gramos.

El ribero de Avia en Santiago

Almacén de vinos al por mayor y menor 52—FRANCO—52

Véndense vinos exclusivamente de dicha comarca por el cosechero de Vieite y Pazos Hermos, Gumersindo Perez Mosquera á los siguientes precios:

Vino blanco nuevo extra, 40 céntimos cuartillo; cántara, 11'75.—Vino tinto superior de Vieite, 38 céntimos cuartillo; cántara 11'25 pesetas.—Vino tinto nuevo de Pazos Hermos, 35 céntimos cuartillo; cántara á 10'50 pesetas.—Vino tinto viejo superior de Vieite, 30 céntimos cuartillo; cántara á 9'50 pesetas.—Vino tostado, cuartillo 2'50 pesetas; botella, 4 pesetas; cántara 65 pesetas.

Para fuera de la ciudad se hace la rebaja del importe de los derechos de consumos. Garantízase la pureza de estos vinos. A las botellas para el consumo particular, se les pondrá un precinto con el nombre de la casa, el cual deberá llegar intacto á manos del consumidor.

Pmpas Fúnerebs

PLAZA DE FEIJOO, 3 —SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada. Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3

ALMACEN

DE materiales de construcción

DE

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquirieran, no tan sólo por su buena calidad, sino que también por su economía que obtendrán en los preciosos la competencia que hoy tiene establecidos.

2, CASAS DE COMPOSTELA, (Detrás de la capilla del Pilar) 2

BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público:

	Pesetas
Anteojos y lentes corrientes á	0'25
Idem id. medios finos.	0'75
Idem id. finos periscopicos ó cualquier otra marca.	2
Lentes montados al aire modelo Paris cristal extrafino.	2
Idem id., id., modelo Americano.	2'25
Anteojos y lentes de Roca primera.	4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 á 5 pesetas.

Existe además gran surtido en cristales y armazones sueltas de todas las clases y formas.

JESUS GAMALLO

Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

Cuenta además esta casa con grandes existencias en Relojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo á precios muy venturosos.

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO PARA 1909

COMPANIA GIJONESA DE MADERAS

Ofrecemos á los Sres. Contratistas y Expositores toda clase de maderas y trabajos de carpintería, como: cornisas, molduras, arquitraves, rodapiés, entarimados, recortes, calados, balaustres, armaduras, puertas, ventanas, aleros, persianas, chalests, kioskos, etc., etc., entregándolos en un plazo breve.

Esta fábrica de aserrar maderas cuenta con grandes talleres mecánicos para contratar ventajosamente los encargos que se la confían.

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los Representantes en Galicia,

SEÑORES SCHULTZE Y PEREZ

OFICINAS: VIGO, LUIS TABOADA, 2.—SANTIAGO, HORREO, 36.

Para la Exposición

La cerámica de Buján, ofrece á los constructores de las obras de la exposición, ladrillos en todas formas y dimensiones, á precios venturosos. También ofrece maderas de pino del país en las dimensiones que se soliciten á dicha fábrica.

Hay grandes existencias en ladrillos de uso corriente.

Informarán:

En esta ciudad, Rúa de S. Pedro 11.

En Ordenes D. Celestino Amigo.

QUINTA DE 1909

Redención del Servicio Militar, por mediación

DEL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Capital 2.500.000 pesetas

Representante en Santiago,

D. LORENZO LÓPEZ DE REGO LABARTA

—CASTRO 11, DUPLICADO—

Informes por correo á quien los solicite.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranin del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las *Neurugas á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en *gastralgia*. Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfugia* de los tuberculosos, *Dismenorreas* los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.



COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Enero de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Día 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M. Cristina» El 20 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 10 Barcelona de y 15 de Cádiz el vapor «Montserrat»

LINEA DE FILIPINAS
Día 2 de Coruña el vapor «Alicante», el 18 y 30 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».

LINEA DE BUENOS AIRES
Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sastre».—La salida de la Coruña es el último día de cada mes, para Vigo, Villagarcía, y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo y Buenos, transbordan al correo de línea que sale de Cádiz el 7.

LINEA DE FERNANDO POO
Días 25 de Barcelona y 31 de Cádiz el vapor «San Francisco».

LINEA DE CANARIAS
Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.º—Preguntoiro.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Esterla Bernaraggi» de cuerda casta o hierro construidos expresamente para el clima de Galicia. Hechos en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de Janeiro

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el día 26 de Octubre de 1908 el magnífico vapor de 8.009 toneladas

«BELLE-OF-SPAIN»
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPANA»

Ibarra y C.

Dos veces á la semana para todo el litoral de España

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y Cliforni

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos.
Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.
Para más informes, dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

ABRIDA DE FUCION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

ostaza veterinaria especial
Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANS

Toral 11.—SANTIAGO

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleres.
- Itmco. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

- » Mendizábal Polayo.—José Zahonera
- » Alonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.
- » Angel Guerra, etc., etc.

¡Precios UNA PESETA!
Pídanse en todas las librerías

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.—Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para laore, Marcas caladas, Ponzones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foadores, Numeradores y Taladradores. Fotograbado, Zincogrado y Estereotipias.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Mala Real Ingles

VAPORES

CORREROS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

del 1 al 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino, á todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosos mismos camareros.

Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Cura de reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES
EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame

Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con esmo á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca CARRASCO.
«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.



Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

«Una vez á cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices KRONPRINZE IN CECILIE»

Y

KFUERST BISMARCK

hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 220 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por (transporte) para los puertos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transporte de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña